



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CREDITO INSTITUCIONAL**

DATOS BASICOS DEL ESTUDIANTE					
Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombres	
Docto. de Identidad		ESTADO CIVIL		Dirección Residencia:	
C.C.	T.I	C.E	Soltero(a)	Casado(a)	otros
No.					
Fecha de Nacimiento: dd / mm / aaaa		Edad:	Ingreso Mensual (si trabaja) \$		Estrato:
Profesión u Oficio		Nombre de La Empresa o entidad donde labora: _____ Dirección Laboral: _____ Independiente: _____ Teléfono: _____			
INFORMACIÓN ACADEMICA					
Nombre de la Tecnología:					
Valor Solicitado: \$			Ciudad Sede de Estudios		
Semestre a Cursar:			Jornada: Diurna :		Nocturna:
REFERENCIAS FAMILIARES DATOS DEL PADRE – MADRE O ACUDIENTE					
PARENTESCO CON EL ALUMNO:					
Primer Apellido:		Segundo Apellido		Nombres	
No. De Identificación:		Dirección Residencia: _____ Teléfono: _____			
DATOS DEL CODEUDOR					
Primer Apellido:		Segundo Apellido		Nombres	
No. De Identificación:		Dirección Residencia: _____ Teléfono: _____			
Profesión u Oficio		Nombre De La Empresa o entidad donde labora: _____ Dirección Laboral: _____ Independiente: _____ Teléfono: _____			
Ingresos Mensuales: \$		Jefe Inmediato: _____ Teléfono: _____			
<p>FIRMA DEL DEUDOR: _____ FIRMA DEL CODEUDOR: _____</p>					
** USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO ** COMITÉ DE CREDITOS EDUCATIVOS I.T.P.					
Fecha De Radicación:					
Primer Cuota: \$		Segundo Cuota: \$		Tercera Cuota: \$	
<p align="center">APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>					
_____ Presidente	_____ Secretario	_____ Fiscal			



INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO COMITÉ DE CREDITOS

REQUISITOS PARA SOLICITAR CREDITO DE ESTUDIO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Los estudiantes del Instituto Tecnológico del Putumayo para adquirir un crédito personal y financiar sus estudios de educación superior deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Anexar copia de inscripción debidamente diligenciada y radicada por la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico en el programa de su preferencia.
2. Para estudiantes antiguos, presentar paz y salvo de tesorería. (No se expedirá paz y salvo al estudiante deudor).
3. Presentar el formulario de solicitud de crédito debidamente diligenciado.
4. Si el codeudor es independiente presentar certificado de libertad y tradición de un bien inmueble.
5. Presentar un pagaré y una o dos letras de cambio firmadas por el deudor y codeudor.
6. Abonar el 50% del valor del semestre en el momento de la matrícula.
7. El otro 50% restante se pagaran en una o hasta dos cuotas iguales mensuales.
8. Fotocopia de la cédula del codeudor y del deudor.
9. Constancia de trabajo no mayor a 30 días indicando: sueldo, cargo, fecha de ingreso, y si es contrato anexar copia, del deudor si trabaja y/o del codeudor.
10. Para créditos por descuento de nomina anexar letras de cambio.

Nota: Señores deudor y codeudor: Por el incumplimiento en la cancelación del crédito, estarán sujetos a cobro jurídico.

Presidente

Fiscal

Secretaria